

INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE MODIFICA EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN RELACIÓN CON EL PREDIO UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES No. 151, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11850, CIUDAD DE MÉXICO.

DIPUTADA GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



Por este conducto me permito saludarle y presentar ante usted mi solicitud de DESISTIMIENTO DE LA INICIATIVA CIUDADANA denominada: "PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO" PUBLICADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, FE DE ERRATAS AL DECRETO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y REIMPRESA EL 01 DE FEBRERO DEL 2018 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN AV. CONSTITUYENTES No. 151, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11850, CIUDAD DE MÉXICO PARA PERMITIR SERVICIOS DE HOSPEDAJE TIPO HOTEL, VIVIENDA Y LOCALES COMERCIALES EN UNA ZONIFICACIÓN HM/10/40/Z Y 12, 852.00 M2 DE SUPERFICIE MÁXIMA DE CONSTRUCCIÓN", por así convenir a mis intereses.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16, Apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México; 34, 34 Bis, 35 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbanos del Distrito Federal, quien suscribe la presente, C. Gerardo Gutiérrez Herrera, haciendo facultad de mi derecho de concluir este proceso ante el Congreso de la Ciudad de México.

Para su conocimiento y efectos. Sin otro particular, reitero a usted mi distinguida consideración y respeto.

C. Gerardo Gutiérrez Herrera

 **COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS** 
FOLIO: 00004876
FECHA: 21-02-2024
HORA: 10:21
RECIBIÓ: Cony
Con anefa

ACUSE

Ciudad de México a 27 de mayo de 2022

INICIATIVA CIUDADANA DE DECRETO POR LA CUAL SE MODIFICA EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO EN AVENIDA CONSTITUYENTES No. 151, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11850, CIUDAD DE MÉXICO

DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16, Apartado C, inciso 1 y 6, de la Constitución Política de la Ciudad de México, 34, 34 Bis, 35 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, quien suscribe el presente C. Gerardo Gutiérrez Herrera haciendo uso de mi facultad y mi derecho de presentar iniciativas de decreto ante el Congreso de la Ciudad de México, presento lo siguiente:

INICIATIVA CIUDADANA DENOMINADA: "PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO" PUBLICADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, FE DE ERRATAS AL DECRETO QUE CONTIENE EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO PARA LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y REIMPRESA EL 01 DE FEBRERO DEL 2018 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN AV. CONSTITUYENTES No. 151, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11850, CIUDAD DE MÉXICO PARA PERMITIR SERVICIOS DE HOSPEDAJE TIPO HOTEL, VIVIENDA Y LOCALES COMERCIALES EN UNA ZONIFICACIÓN HM/10/40/Z Y 12,852.00 M2 DE SUPERFICIE MÁXIMA DE CONSTRUCCIÓN"

ATENTAMENTE

Gerardo Gutiérrez Herrera



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



0000445

FOLIO:

FECHA:

HORA:

RECIBÍO:

27/5/22

11:50 AM

[Signature]

R / Carpeta

y USB